



PERÚ

Ministerio de Cultura

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la Salud"

AVISO DE SINCERAMIENTO

SOBRE LAS DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS BIENES Y RENTAS

Mediante el presente hacemos de conocimiento público que, en cumplimiento de la Ley N° 30161 "Ley que regula la presentación de declaración jurada de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado" - modificada por Ley N° 30521 -, de conformidad con lo dispuesto en su Segunda Disposición Complementaria Modificatoria, se comunica que la entidad ha cumplido con efectuar el registro en el Sistema de la Contraloría General de la Republica de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTROS 2021	96
RECIBIDOS 2021 (INICIO, CESE Y PERIODICA)	124
PENDIENTE ENTREGA FISICA 2021	02
PENDIENTE ENTREGA FISICA 2019	06
OBSERVADO	08

Actualmente, en atención a la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", la Directiva N°001- 2017-PCM/SGP "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública" y el Decreto de Urgencia N° 020-2019-PCM, se comunica que se viene realizando el seguimiento de las declaraciones juradas pendientes a fin de actualizar el Portal de Transparencia de manera oportuna.

Lima, noviembre 2021

NESTOR SALDAÑA CAMPOS
Director General de la
Oficina General de Administración